

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 240 de fecha 7.12.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento sesenta mil trescientos noventa y ocho euros con veintiocho céntimos de euro, (160.398,28 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de febrero de 2008.

b) Contratista: Canasur 21, S.L.

c) Nacionalidad: Española

d) Importe base de adjudicación: Ciento sesenta mil trescientos noventa y ocho euros con veintiocho céntimos de euro (160.398,28 €).

Cádiz, 29 de abril de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 29 de abril de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 375/ISE/2007/CAD).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

Expediente número: 375/ISE/2007/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Elevación muro cerramiento infantil, CEIP Mediterráneo, en Algeciras (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 240, de fecha 7.12.2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento diecisiete mil ochocientos setenta euros con cuarenta y siete céntimos de euro (117.870,47 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 13 de febrero de 2008.

b) Contratista: Empresa Constructora Ejuca, S.A.

Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación: Ciento diecisiete mil setecientos veintinueve euros con dos céntimos de euro (117.729,02 €).

Cádiz, 29 de abril de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCION de 2 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 526/ISE/2007/CAD).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

Expediente número: 526/ISE/2007/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora de Infraestructuras Educativas, CEIP Vicenta Tarín en Arcos de la Frontera (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 3 de fecha 4.1.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos treinta y tres mil novecientos treinta y cuatro euros con treinta y dos céntimos de euro (233.934,32 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de marzo de 2008.

b) Contratista: Gayci S.L.

Nacionalidad: Española

d) Importe base de adjudicación: Doscientos veintidos mil quinientos veintidós euros con ochenta y nueve céntimos de euro (222.522,89 €).

Cádiz, 2 de mayo de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 563/ISE/2007/CAD).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se

aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos.

Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

Expediente número: 563/ISE/2007/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas, CEIP Benafélix, en Ubrique (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 3, de fecha 4.1.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Ciento veinte mil setenta y siete euros con sesenta y seis céntimos de euro, (120.077,66 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de marzo de 2008.

b) Contratista: A. Panes Alvarado, S.L. Construcciones y Promociones.

Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación: ciento catorce mil euros (114.000,00 €).

Cádiz, 2 de mayo de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCION de 2 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 492/ISE/2007/CAD).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

Expediente número: 492/ISE/2007/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejora de infraestructuras educativas, CEP Maestro Antonio Arocha en Arcos de la Frontera (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 3 de fecha 4.1.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Doscientos noventa mil novecientos cuarenta y tres euros con noventa y cuatro céntimos de euro (290.943,94 €)

5. Adjudicación.

a) Fecha: 18 de marzo de 2008.

b) Contratista: Gayci, S.L.

Nacionalidad: Española.

c) Importe base de adjudicación: Doscientos setenta y dos mil veinte euros con setenta y cinco céntimos de euro (272.020,75 €)

Cádiz, 2 de mayo de 2008.- El Coordinador, Fernando Ameyugo Catalán.

*RESOLUCION de 2 de mayo de 2008, de la Coordinación Provincial de Cádiz del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos, por la que se hace pública la adjudicación del contrato que se cita (Expte. 564/ISE/2007/CAD).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, esta Coordinación Provincial del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos de la Consejería de Educación, en virtud de las competencias que tiene atribuidas por el Decreto 219/2005, de 12 de octubre, por el que se aprueban los Estatutos de dicho Ente, y en uso de las competencias delegadas por el Director General del Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos en virtud de la Resolución de 21 de diciembre de 2005 publicada en el BOJA núm. 10, de 17 de enero de 2006, modificada por Resolución de 25 de abril de 2006, publicada en el BOJA núm. 85, de 8 de mayo de 2006, ha resuelto publicar la adjudicación del contrato que a continuación se indica:

1. Entidad adjudicadora.

a) Ente Público Andaluz de Infraestructuras y Servicios Educativos. Coordinación Provincial de Cádiz.

Dirección: Consorcio Tecnológico de Cádiz, C/ Benito Pérez Galdós, s/n, 11002, Cádiz.

Tlfno.: 956 203 550; Fax: 956 203 564.

Dirección Internet: [www.iseandalucia.es](http://www.iseandalucia.es).

Expediente número: 564/ISE/2007/CAD.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del contrato: Mejoras de infraestructuras educativas, IES Las Cumbres en Ubrique (Cádiz).

b) Publicada la licitación en el BOJA núm. 3 de fecha 4.1.2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.